



IMCP



CENEVAL®

EXAMEN UNIFORME DE CERTIFICACIÓN
EN FINANZAS EMPRESARIALES **EUC · FINEM**
GUÍA PARA EL SUSTENTANTE

Directorio IMCP

CP y PCFI Héctor Amaya Estrella
Presidente

CP y PCCAG Ludivina Leija Rodríguez
Vicepresidenta General

LC y Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Vicepresidente de Docencia

LC, EF y PCFI Arturo Morales Armenta
Gerente de Certificación y Calidad Profesional

TSU Diego Rodríguez Contreras
Coordinador de Certificación y Calidad Profesional

Directorio Ceneval

Antonio Ávila Díaz
Director General

Marisela Corres Santana
Directora de Acreditación y Certificación del Conocimiento

María del Carmen Zafrilla Sánchez
Subdirectora de Evaluaciones para Organismos Públicos y Privados

Laura Edith Audiffred Maldonado
Jefa del Departamento de Evaluaciones Institucionales

Equipo académico

Nancy Janeth Díaz Mendoza

Lizzett Hernández Rodríguez

Yolanda Remedios Reyes Mendoza

Ana María Reza Rodríguez

Francis Aidee Rojas Aguirre

Examen Uniforme de Certificación en Finanzas Empresariales (EUC-FINEM) Guía para el sustentante

D.R. © 2025
Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP)
Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (Ceneval)

1a. edición

Presentación	5
El Ceneval	6
Antecedentes.	7
Características generales del examen	8
Objetivo	8
Propósito del examen.	8
Población objetivo	9
Particularidades del examen	9
Estructura del examen	9
Reactivos ejemplo	10
Beneficios de presentar el examen.	14
Procedimiento para el registro al proceso de aplicación	15
Requisitos de inscripción	15
Registro de sustentantes	15
Proceso de aplicación	17
Aplicación en la modalidad impresa	17
Instrucciones para contestar el examen	19
Recomendaciones para presentarse al proceso de aplicación.	21
Duración del examen	22
Publicación de resultados.	23
Consulta y entrega de resultados	23
Certificado	23
Anexos	24
Estructura del Examen Uniforme de Certificación en Finanzas Empresariales.	24
Bibliografía sugerida	27



Examen Uniforme de Certificación en Finanzas Empresariales
EUC-FINEM | GUÍA PARA EL SUSTENTANTE

Esta guía brinda la información y orientación necesarias para los sustentantes interesados en presentar el Examen Uniforme de Certificación en Finanzas Empresariales (EUC-FINEM). Los ocho apartados que la conforman contienen:

1. Una breve descripción de la función y las actividades que realiza el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C., Ceneval.
2. Antecedentes que contextualicen al sustentante acerca de los beneficios de presentar el EUC-FINEM.
3. El objetivo, la población y las particularidades generales del examen, así como el objeto de la evaluación y ejemplos de reactivos del EUC-FINEM.
4. El procedimiento que debe cubrir el sustentante para registrarse al proceso de aplicación y obtener su número de folio.
5. La descripción del proceso de aplicación y sus características.
6. Algunas recomendaciones generales para presentar el examen, con el objetivo de orientar la participación de los sustentantes en el proceso de aplicación.
7. Información con respecto a la publicación de resultados del examen.
8. Anexos:
 - ▶ El primero incluye la estructura del EUC-FINEM, que considera las áreas, las subáreas y los temas que serán evaluados.
 - ▶ El segundo hace referencia a las fuentes de consulta en las que se puede apoyar el sustentante para su preparación.

Se recomienda revisar esta guía en su totalidad, con detenimiento y recurrir a ella durante su preparación o para aclarar cualquier duda sobre aspectos académicos, administrativos o logísticos para la presentación del EUC-FINEM.

El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) es una asociación civil sin fines de lucro, cuya actividad principal es el diseño y la aplicación de instrumentos de evaluación de conocimientos, habilidades y competencias, así como el análisis y la difusión de los resultados que arrojan las pruebas.

Desde 1994 proporciona información confiable y válida acerca de los conocimientos y las habilidades que adquieren las personas como beneficiarias de los programas educativos de diferentes niveles, tanto de educación formal como informal.

Su máxima autoridad es la Asamblea General, constituida por instituciones educativas, asociaciones y colegios de profesionales, organizaciones sociales y productivas y autoridades educativas gubernamentales. Cuenta con un Consejo Directivo que garantiza su adecuada marcha cotidiana. El director general del Ceneval es la autoridad ejecutiva por mandato de la Asamblea General.

El Ceneval es una institución de carácter eminentemente técnico, cuya misión es contribuir a mejorar la calidad de la educación media superior y superior, así como de los programas especiales, mediante el fomento de una cultura de la evaluación y la realización de evaluaciones externas de los aprendizajes logrados en cualquier etapa de los procesos educativos, de manera independiente, con los más altos estándares de calidad y en forma adicional a las que llevan a cabo las instituciones a las que les presta servicio.

La normativa del Ceneval se apega a las recomendaciones de entidades académicas internacionales, como la American Educational Research Association, la American Psychological Association, el National Council on Measurement in Education y el Joint Committee on Standards for Educational Evaluations.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) se fundó en 1923 y se conforma de 61 colegios de profesionistas que agrupan a más de 24 000 contadores públicos asociados en todo el país. Es un organismo fundamentalmente social, cuyo propósito primordial es atender las necesidades profesionales y humanas de sus miembros para elevar la calidad de la práctica profesional y preservar los valores que la orientan, asimismo, proporciona a los profesionales de la contaduría pública los elementos necesarios para asegurar la excelencia en la prestación de sus servicios.

En julio de 2010, el IMCP, con el apoyo de la Auditoría Superior de la Federación, la Secretaría de la Función Pública, el Servicio de Administración Tributaria, la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, y el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, desarrolló e implementó el proceso para la Certificación Profesional por Disciplinas.

La certificación profesional por disciplinas consiste en otorgar a los profesionistas que participan como especialistas en las áreas de contabilidad y auditoría gubernamental y finanzas empresariales la constancia de que sus conocimientos, habilidades y destrezas son los necesarios para ofrecerle a la sociedad el servicio y la calidad profesionales requeridos en alguna de esas disciplinas de la contaduría pública, por medio de exámenes de conocimientos de la disciplina deseada.

El órgano rector de estos exámenes es el Consejo de Evaluación para la Certificación, integrado por el presidente y los miembros del Comité Ejecutivo Nacional del IMCP, así como y representantes del Instituto Mexicano de Ejecutivos en Finanzas (IMEF), de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA), del Centro de Investigación y Desarrollo del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), de la Academia de Estudios Fiscales de la Contaduría Pública, de la Secretaría de la Función Pública, del Servicio de Administración Tributaria (SAT), de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la Auditoría Superior de la Federación. El Consejo de Evaluación para la Certificación sanciona los principios y las directrices que definen el contenido de los exámenes y se apoya en el Consejo Técnico, integrado por expertos de cada disciplina.

El profesionista certificado por el IMCP tiene más oportunidades en el mercado laboral, ya que su experiencia y actualización profesionales son avaladas por un organismo colegiado. Para el empleador, la contratación de profesionistas certificados representa mayor credibilidad en el trabajo que se realiza en su empresa, lo que propicia mejor publicidad para su negocio.

Con la intención de preservar la calidad en la prestación de los servicios del contador público, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos consideró pertinente llevar a cabo la construcción de un instrumento de evaluación que permita comprobar que los contadores públicos poseen los conocimientos y las habilidades cognitivas vigentes en la disciplina de Finanzas Empresariales para cumplir con las exigencias de los usuarios de los servicios de la profesión contable y la sociedad en general; para tal fin se creó el Examen Uniforme de Certificación en Finanzas Empresariales (EUC-FINEM).

El EUC-FINEM es diseñado y aplicado por el Ceneval, en su calidad de órgano evaluador externo e independiente, y proporciona la metodología para la integración y el desempeño de las tareas de los cuerpos colegiados y también los referentes y herramientas conceptuales que garantizan la validez y la confiabilidad en el diseño de los exámenes.

La aplicación del EUC-FINEM se lleva a cabo cuatro veces al año en diferentes sedes del país. Las fechas y sedes de aplicación se publican en la página web del IMCP: www.imcp.org.mx.

Objetivo

Evaluar los conocimientos basados en la experiencia que son indispensables para realizar las tareas relacionadas con el ejercicio profesional de la contaduría pública en el área de finanzas empresariales.

Propósito del examen

Evaluar a los profesionales de la contaduría pública en el área de finanzas empresariales que desean obtener la certificación por disciplinas emitida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos por medio del Examen Uniforme de Certificación en Finanzas Empresariales, con el fin de garantizar que cuentan con los conocimientos indispensables para el ejercicio de la profesión.

Población objetivo

Profesionistas que ejerzan la contaduría pública en el área de finanzas empresariales, con título y cédula profesional con un mínimo de tres años de haber sido expedidos y tres años de experiencia laboral comprobable ante el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Particularidades del examen

- ▶ Es un examen estandarizado con reglas fijas de diseño, elaboración, aplicación y calificación.
- ▶ El examen se diseña para que los resultados obtenidos se comparen con un estándar previamente definido y considerado satisfactorio.
- ▶ Es objetivo, con criterios de calificación unívocos y precisos que permiten su automatización. Se califica por computadora, lo que resulta indispensable cuando se requiere evaluar poblaciones numerosas y ofrecer resultados de manera expedita.
- ▶ Los reactivos del examen están vinculados con los conocimientos y las habilidades específicos de finanzas empresariales.
- ▶ Cuenta con reactivos de opción múltiple. Cada pregunta tiene cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una es correcta.

Estructura del examen

El examen contiene 91 preguntas de opción múltiple (reactivos operativos), con cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una es correcta. La aplicación del instrumento se llevará a cabo en la modalidad impresa, en dos sesiones con duración de cuatro horas cada una.

En la tabla se indican las cuatro áreas que conforman la estructura del examen y la cantidad de reactivos de cada una.

Tabla 1. Estructura del examen	
Área	Reactivos
1. Análisis de estados financieros	20
2. Interpretación de estados financieros	20
3. Evaluación de alternativas de financiamiento e inversión	30
4. Administración de los riesgos financieros	21
Total	91

El contenido del EUC-FINEM es el resultado de un proceso metodológico, técnico y de consensos en el Consejo Técnico y los comités académicos, integrados por expertos en el área. Las tareas principales de los cuerpos colegiados que participan en la construcción del instrumento es definir los contenidos que conformarán el examen, mismos que están organizados en una estructura jerárquica que muestra con claridad las áreas, las subáreas y los temas.

En el anexo de esta guía encontrará de manera detallada la estructura del examen, así como la bibliografía sugerida para su estudio.

Reactivos ejemplo

A partir de la definición conceptual establecida en la estructura se elaboran los reactivos y, en conjunto con especialistas, el Ceneval somete dichos reactivos a una validación del contenido para garantizar la validez del examen.

Los reactivos que conforman la prueba son de opción múltiple. Se componen de una base que plantea explícitamente una tarea y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una es correcta, resuelve el planteamiento establecido en la base del reactivo y es incontrovertible. Las otras dos opciones se denominan distractores y se caracterizan por ser plausibles e incorrectas, por lo que:

- ▶ Consideran los errores más comunes de los sustentantes.
- ▶ Son sintáctica y semánticamente similares a la opción correcta.
- ▶ Son relevantes para el contenido que se evalúa.
- ▶ Evitan ser obvias, absurdas u opuestas a la opción correcta, de tal manera que no sean fácilmente descartables por su incongruencia.

En el examen encontrará tres tipos de reactivos: de cuestionamiento directo, completamiento y elección de elementos. A continuación se presentan ejemplos de estos formatos, se señalan sus características y se explica el razonamiento que conduce a la respuesta correcta.

Cuestionamiento directo

Este reactivo se presenta como una oración que demanda una tarea específica al sustentante.

Ejemplo:

1. Con la siguiente información determine el flujo libre de efectivo.

Concepto	Importe (\$)
Utilidad neta	130,000
Depreciaciones y amortizaciones	5,000
Activos circulantes año 1	790,000
Activos circulantes año 2	800,000
Pasivos circulantes año 1	680,000
Pasivos circulantes año 2	620,000
Amortizaciones de créditos bancarios	40,000
Inversiones en activo fijo	30,000
Baja de activos fijos	10,000

- A) \$5,000
- B) \$110,000
- C) \$115,000
- D) \$145,000

Respuesta correcta: C

Argumentación

El cálculo para la determinación del flujo libre de efectivo se realizó de la siguiente forma:

Utilidad neta \$130,000
 + depreciación \$5,000
 - inversión en activo fijo \$30,000
 + valor razonable de los activos retirados o vendidos \$10,000
 Total: \$115,000

Las otras opciones corresponden a cálculos que omiten o incluyen indebidamente algún concepto.

Completamiento

Este reactivo se presenta como enunciados, textos, imágenes, secuencias, tablas, gráficas, etc., en los que se omite uno o varios elementos. Las opciones de respuesta incluyen la información que completa la base.

Ejemplo:

2. Una sociedad anónima comercializa maquinaria y equipo para perforación de pozos y presenta las siguientes cifras:

Proveedores nacionales por \$200,000
Proveedores extranjeros por USD\$50,000
Acreedores diversos por \$10,000
Crédito sindicado por \$50,000
Crédito bancario por \$25,000

Con base en las características de sus pasivos, dicha sociedad está expuesta a un tipo de riesgo...

- A) crediticio
- B) de tasa
- C) operacional
- D) de tipo de cambio

Respuesta correcta: D

Argumentación

Toda vez que tiene obligación en dólares, lo que implica que, ante un escenario de depreciación de la moneda nacional, tendría que desembolsar una mayor cantidad de pesos para cubrir sus pasivos en dólares.

El resto de las opciones corresponden a riesgos que no aplican en el caso, ya que no surgen de la información disponible de los pasivos de la entidad.

Elección de elementos

Este tipo de reactivo se presenta como un enunciado que establece un criterio de selección a partir del cual se eligen elementos que forman parte de un conjunto incluido en la base. En las opciones de respuesta se presentan subconjuntos del listado.

Ejemplo:

3. Una entidad económica presenta el siguiente resultado en sus razones financieras:

Razón	Unidad económica	Promedio de la industria
Margen de utilidad (%)	3.5	4.9
Razón de apalancamiento (%)	55	38
Razón de circulante (veces)	2.3	2.2
Rotación de los activos totales (veces)	1.5	2
Prueba del ácido (veces)	1.1	1.2
Rotación de activo fijo (veces)	2.3	5
Rendimiento sobre activos totales (%)	7.3	8
Rendimiento del capital contable (%)	12	15

¿Cuáles de las siguientes recomendaciones específicas son idóneas para la unidad?

1. Mejorar su nivel de liquidez antes de incurrir en una condición de no pago
2. Hacer uso eficiente de los activos fijos en la generación de ventas
3. Realizar una revisión a sus políticas de costos y precios
4. Incrementar el nivel de endeudamiento para mejorar el rendimiento del capital contable
5. Renegociar la deuda, tanto en plazos como en tasas, y vigilar su comportamiento
6. Realizar mayores inversiones en capital fijo para incrementar las ventas

- A) 1, 2, 6
- B) 1, 4, 5
- C) 2, 3, 5
- D) 3, 4, 6

Respuesta correcta: C

Argumentación

Porque de acuerdo con la rotación del activo, tanto fijo como en el total, se puede ver que su utilización es deficiente, el margen de utilidad del 3.5 % también habla de un producto que se vende a precios bajos o que incurre en costos altos e incluso en el correspondiente al costo financiero por el alto apalancamiento que se tiene.

En el resto de las opciones no aplica, ya que corresponden a recomendaciones que son inviables dados los resultados del análisis financiero de la entidad.

Beneficios de presentar el examen

El EUC-FINEM, permite al sustentante:

- ▶ Conocer el resultado de una evaluación que considera elementos de experiencia y juicio profesionales necesarios para demostrar su capacidad en la resolución de los problemas característicos de su quehacer profesional.
- ▶ Beneficiarse curricularmente al contar con un certificado emitido por un organismo reconocido a nivel nacional.

El calendario de aplicaciones está disponible para consultarse en la página web del IMCP, en el apartado “Certificación-Certificación por disciplinas”.

El registro se hace de forma personal en el IMCP o en alguno de sus colegios federados.

Requisitos de inscripción

Conforme al artículo 3 del Reglamento para la Certificación Profesional por Disciplinas, para tener derecho a sustentar el examen por disciplina en Finanzas Empresariales, el aspirante deberá presentar por medio del IMCP o de los colegios federados al IMCP (cuando haya más de 30 sustentantes) la siguiente documentación:

- a. Solicitud de presentación al examen.
- b. Formato de datos básicos.
- c. Tres fotografías de estudio fotográfico, a color, tamaño diploma con adherible en la parte inversa (hombres: con saco y corbata).
- d. Cédula profesional, expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública (copia del reverso y anverso).
- e. Constancia de práctica profesional (original) de, por lo menos, tres años (cartas de antigüedad laboral).
- f. Título profesional (copia) con, por lo menos, tres años de haberlo obtenido, reducido a tamaño carta por ambos lados.
- g. Constancia de socio activo (no mayor a un mes).
- h. CURP.

Para consultar los costos del examen, comuníquese a la Gerencia de Certificación y Control de Calidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Registro de sustentantes

Como parte de los servicios electrónicos que ofrece el Ceneval se encuentra el registro en internet, el cual constituye un medio ágil y seguro para que los sustentantes ingresen la información necesaria para inscribirse a la aplicación del examen.

Los sustentantes deberán proporcionar la información completa y fidedigna que les solicite el Ceneval para su registro, la cual será tratada conforme a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares.

Para su registro deberá acceder a la siguiente liga del Ceneval: <https://registroenlinea.ceneval.edu.mx/RegistroLinea/indexCerrado.php>

El sistema le solicitará la siguiente información: la institución, en este caso deberá elegir Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.; la matrícula, el programa o la carrera (que es el nombre del examen) y el campus o la facultad o la escuela en donde desea inscribirse. Posteriormente, le requerirá la contraseña que le fue proporcionada en el Departamento de Inscripciones del IMCP, verifique que los datos sean correctos. Enseguida, deberá llenar algunos datos personales y un cuestionario de contexto. Es su responsabilidad la correcta captura de los datos, pues en caso de existir alguna incongruencia no se le permitirá el acceso al recinto de la aplicación.

Una vez concluido su registro, el sistema generará su pase de ingreso, que es personal e intransferible, y tendrá vigencia únicamente para la fecha de aplicación que le sea asignada.

La asignación de horario, fecha y sede para cada solicitante se hará de acuerdo con las disposiciones y políticas operativas del Ceneval y con el cupo disponible por sede.

Si por alguna razón extravió su pase de ingreso, podrá recuperarlo desde la misma liga en la que realizó su registro. Para ello, únicamente deberá ingresar los datos de la pantalla y hacer clic en el botón "Recuperar el pase de ingreso al examen".

B. Cuadernillo de preguntas

El cuadernillo de preguntas consta de portada, instrucciones y reactivos.

A continuación, se presenta un ejemplo de la portada general del cuadernillo del examen. En los espacios correspondientes, deberá anotar su nombre completo y el número de folio que le fue asignado cuando se registró para el EUC-FINEM.



EUC-FINEM

**Examen Uniforme de Certificación
en Finanzas Empresariales**

NÚMERO DE EXAMEN

0 0 0 0 0

SESIONES 1 Y 2

XXXXX-00000-00000

NOMBRE DEL SUSTENTANTE							
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE(S)					
NÚMERO DE FOLIO							

ADVERTENCIA

El presente instrumento fue elaborado con base en la metodología Ceneval, la cual se encuentra registrada ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (Indautor), con el número de registro 03-2008-040214170500-01, de fecha 18 de abril de 2008. Su denominación constituye una marca registrada a favor de este Centro ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

El contenido de este instrumento se encuentra protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor y la Ley de la Propiedad Industrial, las cuales consideran como infracción la fijación, reproducción, distribución, transportación o comercialización de este material sin el consentimiento de este Centro

Instrucciones para contestar el examen

Para responder el examen se le darán diversas indicaciones, tanto en forma oral como escrita. A continuación, se presentan las instrucciones que encontrará al final del cuadernillo de preguntas, le pedimos que las lea antes de contestar el examen.

1. Asegúrese de que entiende perfectamente todas las instrucciones. Pregunte al aplicador lo que no le parezca claro.
2. Anote su nombre completo y número de folio en la portada de este cuadernillo.
3. Verifique que la hoja de respuestas corresponda a esta sesión. En ella anote y llene los óvalos con los siguientes datos: número de folio, primer apellido, segundo apellido, nombre(s), nombre del examen y número del examen.
4. Asegúrese de que el número de examen asignado sea el mismo en todas las sesiones.
5. Lea cuidadosamente cada pregunta antes de marcar la respuesta. Recuerde que para cada pregunta hay cuatro opciones de respuesta identificadas con las letras: A), B), C) y D) y **solo una es la correcta**.
6. La opción correcta debe marcarla en la hoja de respuestas. Dado que la hoja se procesará por computadora, tome en cuenta lo siguiente:
 - a) Utilice solamente lápiz del 2½.
 - b) Solo llene la información que se le solicita. No haga otro tipo de anotaciones.
 - c) Llene completamente el óvalo que corresponda a la opción elegida.

CORRECTO



INCORRECTO



- d) **Marque solo una opción de respuesta en cada pregunta.** Si marca más de una, el programa de cómputo la considerará incorrecta.
- e) Si quiere cambiar alguna respuesta, con goma blanda **borre** por completo la marca original y llene totalmente el óvalo de la nueva selección. **iNo use ningún tipo de corrector!**
- f) Asegúrese de marcar la respuesta en el renglón correspondiente al número de la pregunta.
- g) No maltrate ni doble la hoja de respuestas.
- h) Si necesita hacer cálculos o anotaciones, hágalo en los espacios en blanco de este cuadernillo de preguntas.

7. Administre su tiempo:
 - a) Tome en cuenta que no todas las preguntas requieren del mismo tiempo para responderlas.
 - b) Es importante contestar todas las preguntas, sin embargo, no se detenga demasiado en las preguntas que le parezcan particularmente difíciles. Continúe con el examen, o bien, márkelas en este cuadernillo de preguntas y, si tiene tiempo, antes de entregar el examen regrese a ellas.
 - c) El examen no tiene preguntas capciosas. Si alguna le resulta particularmente fácil, **¡no es capciosa!, ¡es fácil!** Respóndala y continúe el examen.
 - d) No trate de ser de los primeros en terminar. Si otros acaban rápido o antes que usted, no se inquiete ni se presione. Si le sobra tiempo, revise y verifique sus respuestas.
8. Recuerde que no es ético ni está permitido intentar copiar las respuestas de otro sustentante o los reactivos del examen, estas conductas serán sancionadas.
9. **Durante el desarrollo del examen podrá utilizar calculadora austera, científica y financiera no programable.**
10. Durante el examen trate de mantenerse tranquilo y relajado. Concentre toda su atención en el contenido del examen. En tanto se distraiga menos y se concentre más en la tarea, tendrá un mejor desempeño.
11. Familiarícese con el examen. Recuerde que hay diferentes tipos de instrucciones para las preguntas.
12. El aplicador no podrá atenderle para resolver dudas relacionadas con el contenido e interpretación de las preguntas del examen.
13. Cuando termine de contestar o finalice el tiempo de la sesión, devuelva este cuadernillo de preguntas y la hoja de respuestas al aplicador.
14. Cuando el aplicador le indique, desprenda el sello del cuadernillo. Revise que no falten páginas y no existan problemas de impresión.

De manera previa a la aplicación, es recomendable que:

1. Procure visitar o ubicar con anticipación el lugar donde se llevará a cabo la aplicación, así como identificar las vías de acceso y los medios de transporte que garanticen su llegada a tiempo.
2. Llegue 30 minutos antes de la hora establecida para el inicio del examen en la fecha y el horario indicados en el pase de ingreso, ya que **no se permitirá el acceso a ningún sustentante 30 minutos después de iniciada la sesión.**
3. Asegúrese de llevar el pase de ingreso que le fue entregado en el momento del registro, dado que se le solicitará para tener acceso al examen.
4. Lleve su **identificación oficial vigente con fotografía**, es imprescindible para tener acceso al examen. Solamente serán aceptados la credencial para votar o el pasaporte. La suplantación de identidad será causa de anulación de la participación en el proceso de aplicación. En caso de presentar una identificación diferente, se cancelará el proceso de aplicación y no se hará ningún reembolso total o parcial.
5. En caso de que tenga alguna discapacidad y requiera de algún acondicionamiento de espacio o consideración particular, por favor, indíquelo al IMCP para que le notifique al Ceneval, por lo menos 20 días hábiles antes de la aplicación, para que en conjunto determinen el protocolo de atención y, en la medida de lo posible, las previsiones necesarias en la sede de aplicación. Si toma algún medicamento asegúrese de traerlo consigo.
6. Es indispensable que lleve dos o tres lápices del número 2½, una goma blanda de borrar y un sacapuntas de bolsillo.
7. Duerma bien la noche anterior e ingiera alimentos saludables, ligeros y suficientes.
8. Use ropa cómoda el día de la aplicación.

Tenga presente que para el proceso de evaluación no podrá ingresar los siguientes objetos:

- ▮ Libros normativos y no normativos o cualquier otro material impreso, así como *post-it*, fichas bibliográficas, cuadernos, apuntes, hojas, carpetas, entre otros.
- ▮ Celulares
- ▮ PDA
- ▮ USB
- ▮ CD-R
- ▮ CD-RW
- ▮ Cámaras fotográficas de ningún tamaño y tipo
- ▮ Laptop
- ▮ Audífonos
- ▮ Aparatos reproductores de MP3
- ▮ Otros dispositivos de captura de imágenes o de comunicación

El consumo de alimentos, bebidas o cigarros no está permitido ni el acceso con mochilas, bolsas, carpetas y cuadernos; en caso de acudir con alguno de estos, será su responsabilidad resguardarlos en algún espacio ajeno al área de aplicación.

Cualquier intento de copiar a otro sustentante o situación de intercambio de respuestas, uso de claves, copia de reactivos a hojas, libros o cualquier otro mecanismo para llevarse el contenido del examen, causará su **inmediata suspensión**.

Las salidas momentáneas del recinto serán controladas por el supervisor y el aplicador. En ellas no está permitido sacar ningún documento del examen ni materiales que se estén empleando para su realización.

Estas son las recomendaciones mínimas para el proceso de aplicación. Aunque algunas pueden parecer elementales, es conveniente que las considere para mejorar su desempeño y agilizar su participación.

Duración del examen

El examen se aplica en dos sesiones con una duración máxima de cuatro horas cada una.

Sesión	Duración de la sesión
Primera (matutina)	9:00 a 13:00 horas
Segunda (vespertina)	15:00 a 19:00 horas

Cada sesión es conducida y coordinada por personal del Ceneval previamente asignado y capacitado. Dicho personal será responsable de entregar los materiales (cuadernillo y hoja de respuestas) y dar las instrucciones necesarias.

Durante el desarrollo del examen podrá utilizar una **calculadora** austera, científica y financiera no programable.

Usted deberá contar con su material para responder el examen: dos o tres lápices del número 2½, una goma blanda de borrar y un sacapuntas de bolsillo, ya que es responsabilidad del sustentante contar con dichos elementos el día de la aplicación.

Consulta y entrega de resultados

Los resultados estarán disponibles en la página web del Ceneval, 20 días hábiles posteriores a la fecha de aplicación de la prueba. Para mayor información, favor de comunicarse a la Gerencia de Certificación y Control de Calidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

Para consultar su resultado y descargar su reporte individual: visite el portal del Ceneval y en el apartado *Consulta de resultados* (<https://prenlinea.ceneval.edu.mx/form.html>) ingrese su número de folio, su primer apellido y su(s) nombre(s). En dicho reporte se dará a conocer el resultado obtenido por medio de un dictamen global, con base en el índice Ceneval (ICNE). Los puntajes obtenidos expresados en ICNE van de 700 a 1 300 puntos; la calificación mínima requerida para aprobar y obtener un dictamen satisfactorio es de 1 000 puntos. Solo podrán consultarse resultados con menos de un año de antigüedad.

Es importante mencionar que el resultado que se obtenga es inapelable, ya que se trata de un examen de certificación.

Los sustentantes que no hayan aprobado el examen pueden presentarlo nuevamente las veces que así lo deseen.

Certificado

- ▶ El certificado se le entregará en la sede donde realizó su registro.
- ▶ Para hacerse acreedor al certificado que reconoce el nivel de dominio deseado, el Consejo Técnico del EUC-FINEM acordó obtener un nivel satisfactorio en el examen.
- ▶ Para obtener el certificado, consultar los costos e información del refrendo de la certificación, favor de comunicarse a la Gerencia de Certificación y Control de Calidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

Estructura del Examen Uniforme de Certificación en Finanzas Empresariales

Área	Subárea	Tema
1. Análisis de estados financieros	1.1. Aplicar los métodos de aumentos y disminuciones, tendencias, razones financieras y porcentajes integrales para el análisis de estados financieros	1.1.1. Identificar la información financiera relevante para realizar un análisis financiero
		1.1.2. Realizar el análisis horizontal con el método de aumentos y disminuciones o tendencias
		1.1.3. Realizar el análisis vertical con el método de razones financieras o porcentajes integrales
		1.1.4. Evaluar la liquidez, ciclo operativo, apalancamiento o productividad de la entidad en su contexto
	1.2. Aplicar análisis de niveles de utilidad y punto de equilibrio	1.2.1. Determinar el resultado (bruto, operativo, RIF, ORI, antes de impuestos o neto) por utilizar para el análisis
		1.2.2. Determinar la utilidad por acción
		1.2.3. Evaluar la situación financiera de una entidad económica
2. Interpretación de estados financieros	2.1. Construir e interpretar pirámides de razones	2.1.1. Aplicar las razones financieras del modelo DuPont
		2.1.2. Determinar la EBITDA (Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation and Amortization)
		2.1.3. Determinar el WACC (Weighted Average Cost of Capital)
		2.1.4. Determinar el EVA (Economic Value Added)
	2.2. Realizar un plan de acción con base en los resultados del análisis financiero	2.2.1. Identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades o amenazas financieras
		2.2.2. Determinar las acciones que permitan establecer la estrategia financiera preventiva o correctiva
		2.2.3. Determinar el capital de trabajo neto
		2.2.4. Seleccionar la recomendación de mejora o corrección más viable para la entidad económica

Área	Subárea	Tema
3. Evaluación de alternativas de financiamiento e inversión	3.1. Determinar el costo financiero	3.1.1. Calcular el costo integral de financiamiento efectivo anualizado
	3.2. Aplicar las técnicas de evaluación de proyectos de inversión	3.2.1. Identificar si los proyectos de inversión son independientes o mutuamente excluyentes
		3.2.2. Proyectar el efecto de uno o varios elementos del estado de resultados
		3.2.3. Calcular el flujo libre de efectivo (free cash flow, capital cash flow o equity cash flow)
		3.2.4. Seleccionar uno o varios métodos para evaluar un proyecto de inversión [valor presente (VP), valor presente neto (VPN), tasa interna de retorno (TIR), periodo de recuperación (PR), valor presente sobre bases incrementables, opciones reales o costo de reposición]
		3.2.5. Calcular el valor presente (VP), valor presente neto (VPN), tasa interna de retorno (TIR), periodo de recuperación (PR), valor presente sobre bases incrementables, opciones reales o costo de reposición
		3.2.6. Calcular el flujo del presupuesto de capital
	3.3. Elegir fuentes de financiamiento e instrumentos de inversión	3.3.1. Determinar las fuentes de financiamiento viables
		3.3.2. Elegir alternativas de inversión en el mercado financiero de acuerdo con los requerimientos de una entidad económica
		3.3.3. Calcular el excedente o faltante de caja
	3.4. Evaluar inversiones del mercado de capitales	3.4.1. Determinar el valor de la acción de una entidad económica con el método de perpetuidad o flujos descontados
		3.4.2. Determinar la pérdida máxima (VAR) que se puede tener en un activo (valor) o en un portafolio
		3.4.3. Aplicar el método de Markowitz para determinar el riesgo de un portafolio de inversión
		3.4.4. Aplicar el método CAPM (Capital Asset Pricing Model)
		3.4.5. Calcular la utilidad o pérdida de una operación de arbitraje internacional

Área	Subárea	Tema
4. Administración de los riesgos financieros	4.1. Identificar los riesgos de mercado y las herramientas para administrarlos	4.1.1. Identificar el riesgo de mercado respecto al tipo de cambio
		4.1.2. Identificar el riesgo de mercado respecto a las tasas de interés nacionales o internacionales
		4.1.3. Identificar el riesgo de mercado respecto a la inflación
		4.1.4. Elegir herramientas para minimizar la exposición al riesgo de mercado
		4.1.5. Identificar si una entidad cumple con las mejores prácticas de gobierno corporativo aplicables a la administración de riesgos financieros, de conformidad con el Código de Mejores Prácticas Corporativas del CCE
	4.2. Aplicar los instrumentos derivados	4.2.1. Interpretar los elementos (Delta, Gamma, Theta o Rho) de la fórmula Black & Sholes para opciones y su relación con la prima de una opción de compra o venta
		4.2.2. Seleccionar el derivado [futuro, forward, swap u opción de compra (call) o venta (put)] (tasas o divisas) idóneo para dicha entidad económica
		4.2.3. Calcular el valor teórico de un futuro o forward
		4.2.4. Calcular el valor teórico de un swap (tasa, divisas o tasa y divisas)
		4.2.5. Calcular el valor teórico de compra (call) o venta (put) de una opción
		4.2.6. Interpretar la gráfica de opciones de compra (call) o venta (put)

Bibliografía sugerida

La siguiente lista de fuentes de consulta tiene la intención de brindarle un apoyo en su preparación para el proceso de aplicación. Los materiales constituyen únicamente una orientación, por lo tanto, le recomendamos examinarlos para que pueda enriquecer sus conocimientos y habilidades.

Es importante señalar que la búsqueda de la bibliografía es su responsabilidad. Recuerde que la aprobación de su examen dependerá fundamentalmente del dominio intelectual y profesional que demuestre.

- ▶ Berk, Jonathan y Peter Demarzo, (última edición). *Finanzas corporativas*, Editorial Pearson/Addison Wesley.
- ▶ Block, Stanley B. y Geoffrey A. Hirt (última edición). *Fundamentos de gerencia financiera*, Editorial McGraw-Hill.
- ▶ Bonsón, Enrique, Virginia Cortijo y Francisco Flores (última edición). *Análisis de estados financieros*, Editorial Prentice Hall.
- ▶ Brealey, Richard A., Stewart C. Myers y Alan J. Marcus (última edición). *Principios de finanzas corporativas*, Editorial McGraw-Hill/Irwin.
- ▶ Calvo Langerica, César. (última edición). *Análisis e interpretación de estados financieros*, Editorial Publicaciones Administrativas, Contables y Jurídicas.
- ▶ Fabozzi, Frank J., Franco Modigliani, Michael G. Ferri (última edición). *Mercados e instituciones financieras*, Editorial Prentice Hall.
- ▶ Lara Haro, Alfonso de. (última edición). *Medición y control de riesgos financieros*, Editorial Limusa.
- ▶ Jorion, Philippe (última edición). *Valor en riesgo. El nuevo paradigma para el control de riesgos con derivados*, Editorial Limusa.
- ▶ Rodríguez Morales, Leopoldo (última edición). *Análisis de estados financieros*, Editorial McGraw-Hill.
- ▶ Ross, Stephen A., Randolph W. Westerfield y Bradford D. Jordan (última edición). *Fundamentos de finanzas corporativas*, Editorial McGraw-Hill.

Esta guía es un instrumento de apoyo para quienes sustentarán el Examen Uniforme de Certificación en Finanzas Empresariales (EUC-FINEM) y está vigente a partir del mes de febrero de 2025.

La guía para el sustentante es un documento cuyo contenido está sujeto a revisiones periódicas. Las posibles modificaciones atienden a los aportes y las observaciones que hagan los usuarios, los comités académicos y el Consejo Técnico del examen, que serán válidos y verificados por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

El Ceneval y el Consejo Técnico del proceso de evaluación agradecerán todos los comentarios que puedan enriquecer este material. Sírvase dirigirlos a:

Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C.

Dirección de Acreditación y Certificación del Conocimiento
Subdirección de Evaluaciones para Organismos Públicos y Privados
Camino al Desierto de los Leones (Altavista) 19, Col. San Ángel,
Alc. Álvaro Obregón, C.P. 01000, Ciudad de México
www.ceneval.edu.mx

Para cualquier aspecto relacionado con la aplicación de este examen (fechas, sedes, registro, costos y calificaciones), favor de dirigirse a:

Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

Bosque de Tabachines núm. 44, Fracc. Bosques de las Lomas,
Alc. Miguel Hidalgo, C.P. 11700, Ciudad de México
Tel: 55 52 67 64 00
www.imcp.org.mx

LC, EF y PCFI Arturo Morales Armenta

Gerente de Certificación y Control de Calidad
Tel. 55 52 67 64 43
amorelasa@imcp.org.mx

TSU Diego Rodríguez Contreras

Coordinador de Certificación y Calidad Profesional
Tel: 55 52 67 64 23
[drodriguez@imcp.org.mx](mailto:droduiguez@imcp.org.mx)

E Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior es una asociación civil sin fines de lucro constituida formalmente el 28 de abril de 1994, como consta en la escritura pública número 87036 pasada ante la fe del notario 49 del Distrito Federal.

Sus órganos de gobierno son la Asamblea General, el Consejo Directivo y la Dirección General. Su máxima autoridad es la Asamblea General, cuya integración se presenta a continuación, según el sector al que pertenecen los asociados:

Asociaciones e instituciones educativas: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, A.C.; Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior, A.C.; Instituto Politécnico Nacional; Tecnológico de Monterrey; Universidad Autónoma del Estado de México; Universidad Autónoma de San Luis Potosí; Universidad Autónoma de Yucatán; Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla; Universidad Tecnológica de México.

Asociaciones y colegios de profesionales: Barra Mexicana Colegio de Abogados, A.C.; Colegio Nacional de Actuarios, A.C.; Colegio Nacional de Psicólogos, A.C.; Federación de Colegios y Asociación de Médicos Veterinarios y Zootecnistas de México, A.C.; Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

Organizaciones productivas y sociales: Academia de Ingeniería, A.C.; Academia Mexicana de Ciencias, A.C.; Academia Nacional de Medicina, A.C.; Fundación ICA, A.C.

Autoridades educativas gubernamentales: Secretaría de Educación Pública.

El Centro está inscrito desde el 10 de marzo de 1995 en el Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, con el número 506. Asimismo, es miembro de estas organizaciones: International Association for Educational Assessment; European Association of Institutional Research; Consortium for North American Higher Education Collaboration; Institutional Management for Higher Education de la OCDE



IMCP



CENEVAL®